

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 24-06-2014 13:43:44

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-168-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-441-SE14

SEÑOR (ES) :	ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA	A Sr (a) :	Daniela Blanco
DIRECCIÓN :	LOS LEONES 1459 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-4106442
RUT :	86.537.600-6	FAX :	56-2-3411176

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-168-L114
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-06-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant 25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51241110	Latanoprost	15 Unidad	gel lubricante oftálmico	LACRYVISC; Carbomer 0,3% Manitol 5%, Cloruro de Benzalconio al 0,005%. TUBO GEL 10 GRS. CODIGO ALCON: 0605300035	8.180,00	0,00	0,00	122.700
51241110	Latanoprost	2 Unidad	ciclopentolato colirio	CICLOGYL; CICLOPENTOLATO 0,1% FRASCO 15 ML SOLUCIÓN GOTAS OFTALMICAS. CODIGO ALCON: 0003960009	16.051,00	0,00	0,00	32.102
51241110	Latanoprost	2 Unidad	tropicamida colirio	MYDRIACYL; TROPICAMIDA 1% FRASCO 15 ML SOLUCIÓN GOTAS OFTALMICAS. CODIGO ALCON: 0003530019	16.051,00	0,00	0,00	32.102

Neto	\$	186.904
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	186.904
19% IVA	\$	35.512
Total	\$	222.416

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/16 ITEM 2152204004 M-20 RES 188
DESPACHAR PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>